

PIZZARELLO S.A.

Guayaquil, marzo 30 de 2015

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL PIZZARELLO S.A.

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2014.

1.- Gestión Proyectada

La presente administración ha dado cumplimiento con las todas obligaciones fiscales y gastos pre-operacionales que enmarcan los estados Financieros de la empresa.

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2014, logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

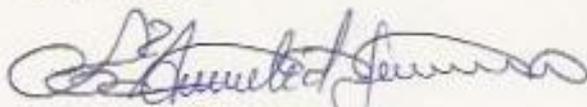
2.- Gestión Tributaria

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

En resumen se dio cumplimiento a la sugerencia de ajustes y reclasificaciones efectuadas en los Estados Financieros entregado por el comisario.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente



Maria Auxiliadora Jimenez
GERENTE GENERAL